



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2733/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
29/05/2025**

VISTOS

La Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y N°679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades que indica, para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan.

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Públicas , concorra a Quilpué para visita a Biblioteca Pública N°88 inducción del nuevo encargado.

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Públicas , concorra a San Felipe para visita a Biblioteca Pública N°86 Curimón y Biblioteca Pública N°55 San Esteban.

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Públicas , concorra a EL Quisco para visita a Biblioteca Pública N°239 por celebración del día del Libro.



1090186416984712480_FIRMAGOB



1748552287705



QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Pùblicas , concorra a Llay Llay para visita a Biblioteca Pùblica N°87 por la Noche de Los Libros, certificación de los clubes de lectura.

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Pùblicas , concorra a La Calera para visita a Biblioteca Pùblica N°84, Noche de los Libros.

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Pùblicas , concorra a Quilpué, para visita a Biblioteca Pùblica N°88, para informar resultando de toma de inventario 2024, entrega y retiro de clubes de lectura.

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola Del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11623182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Planta , destacada en la Unidad de Bibliotecas Pùblicas , concorra a Villa Alemana para visita a Biblioteca Pùblica N°89, para capacitación de artefactos de mediación a las encargadas de los clubes de lectura de la biblioteca e invitadas de clubes de lectura cercanos. Se trabaja en la baja de material bibliográficos..

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUILPUE a contar del 8 de abril de 2025 y hasta el 8 de abril de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Solicita reembolso por concepto de traslado con cargo al presupuesto de la CRBP Valparaíso.

Impùtense el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



2) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN FELIPE a contar del 22 de abril de 2025 y hasta el 22 de abril de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de la CRBP Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de EL QUISCO a contar del 23 de abril de 2025 y hasta el 23 de abril de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo a CRBP Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LLAY-LLAY a contar del 24 de abril de 2025 y hasta el 24 de abril de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de la CRBP Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LA CALERA a contar del 30 de abril de 2025 y hasta el 30 de abril de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de la CRBP Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de QUILPUE a contar del 13 de mayo de 2025 y hasta el 13 de mayo de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Solicita reembolso por concepto de traslado, con cargo al presupuesto de CRBP Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

7) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de VILLA ALEMANA a contar del 15 de mayo de 2025 y hasta el 15 de mayo de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje. Solicita reembolso por concepto de traslado, con cargo al presupuesto de la CRBP Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO
29 MAY 2025



1090186416984712480_FIRMAGOB



1748552287705

